Rut :	**69.220.100-0**	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Dirección Demandante :	San felipe 80 Puerto Montt	**Unidad de Compra :**	Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Teléfono :	56-65-261795	**Fecha Envio OC. :**	24-09-2013 10:44:32
		Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3369-SE13

SEÑOR (ES) : GESTION PUBLICA CONSULTORES LIMITADA

RUT : 76.715.360-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCIONES "RELEVANCIA DE SU FUNCIÓN Y LABOR EN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt — Puerto Montt — Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt — Puerto Montt — Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	2 Unidad	INSCRIPCIONES "RELEVANCIA DE SU FUNCIÓN Y LABOR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL: MANEJO DE LEY DE TRANSPARENCIA COMO INDICE IMPORTANTE EN LA GESTIÓN Y RELACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD EN MATERIA DE INFORMACIÓN": YENNY MARCELA ESPARZA PEÑA HILDA MACARENA ALVARADO SOTO	INSCRIPCIONES "RELEVANCIA DE SU FUNCIÓN Y LABOR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL: MANEJO DE LEY DE TRANSPARENCIA COMO INDICE IMPORTANTE EN LA GESTIÓN Y RELACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD EN MATERIA DE INFORMACIÓN": YENNY MARCELA ESPARZA PEÑA HILDA MAC	245.000,00	0,00	0,00	490.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	**$**	**490.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**490.000**
Exento	**$**	**0**
Total	**$**	**490.000**

Fuente Financiamento: 22.11.002.002

Observaciones:

INSCRIPCIONES "RELEVANCIA DE SU FUNCIÓN Y LABOR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL: MANEJO DE LEY DE TRANSPARENCIA COMO INDICE IMPORTANTE EN LA GESTIÓN Y RELACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA COMUNIDAD EN MATERIA DE INFORMACIÓN", DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80,

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html